

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

NOMBRE DEL COMITÉ O REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO ESAL

<i>Fecha:</i>	19-08-2020	<i>Ubicación:</i>	Google meets	Acta N° 9	
<i>Hora:</i>	Inicio: 8.32 a.m. Terminación: 9.55 a.m.	<i>Tema:</i>	5° Reunión - Vigencia 2020- Comité Técnico Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		
<i>Secretaría Técnica: Superintendencia de la Economía Solidaria</i>					
Nombre	Entidad	Nombre	Entidad		
ASISTENTES					
1. CARLOS AUGUSTO MOLANO 2. LEONARDO VARÓN GARCÍA 3. WILMAR FRANCO FRANCO	CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.	4. GELBER A. AVILA 5. JORGE IVAN VASQUEZ	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA		
6. MARCELINO TURGA	ORGANIZACIONES MUTUALES	7. ADRIANA CRISTANCHO	CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ONG		
8. JOSE ENOC CANO	COLCES	9. MYRIAM LUCIA MANCERA	SIC		
10. MARTHA EUGENIA ARDILA	COMULTRASAN	11. ZULMA ROCIO RODRIGUEZ	ASOCAJAS		
12. MARTHA INES GONZALES	COLSUBSIDIO CAJAS DE COMPENSACION	13. CARLOS HERNANDO ACERO	ANALFE		
14. JORGE LEAL	CONFECOOP	15. FABIAN ALFONSO LOPEZ	FUP		
16. LILY MELO	CONFECAMARAS	17. TATIANA BEATRIZ SERNA	ASCOOP		

18. EDGAR RICARDO MONCADA	MEDERI IPS	19. JENNYFER PEDROZA	
20. AZENETH FLOREZ GUTIERREZ			

Orden del día:

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- 1. Verificación del quórum - Secretaría Técnica**
- 2. Aprobación del acta anterior (Julio 1 de 2020 enviada por correo el día 3 de julio a quienes asistieron a la reunión)**
- 3. Avances de los diferentes sub-comités en el plan de trabajo. (Sub-comités)**
- 4. Avances sobre el documento de Orientación Técnica ESAL (CTCP)**
- 5. Propositiones y varios.**

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quórum – Secretaría técnica

Al iniciar la reunión se alcanzó el mínimo de asistentes para tomar decisiones (8 representantes), por lo cual, la secretaria técnica recomendó dar inicio a la sesión y discutir los temas de la agenda.

2. Aprobación del acta anterior

Se procede a aprobar el acta anterior (acta número 8) la cual fue enviada por correo electrónico el pasado 3 de julio de 2020 a los diferentes asistentes de dicho comité. El acta fue aprobada.

3. Avances de los diferentes sub-comites en el plan de trabajo (Sub-comites)

Dra. Zulma Rodríguez de ASOCAJAS, expresa que han sostenido reuniones con diferentes representantes de las Cajas, con el Consejero lider para el Subcomité y unificaron el documento técnico en el que están trabajando. El documento será enviado al CTCP.

El Dr. Carlos Hernando Acero indica que desde el Subcomité de la Economía Solidaria se ha trabajado en el marco regulatorio contable haciendo énfasis en la aplicabilidad o no del DOT 14. De igual forma, han trabajado en la aplicación y contabilización del excedente en las ESAL.

Dr. José Enoc Cano, Presidente del Comité Esal manifiesta que el subcomité ESAL a revisado temas relacionados con las donaciones, la obligatoriedad o no del que las ESAL tengan Revisor Fiscal y la inversión de excedentes de liquidez.

La Dra. Lily Melo de CONFECAMARAS manifiesta que se han reunido en varias oportunidades con las diferentes Cámaras coordinadoras con el objetivo de revisar el informe que remitieron a inicios de este año en referencia al DOT 14. Están revisando a fondo temas como la revelación y notas en los Estados Financieros, los cuales presentan especial importancia para las Cámaras de Comercio.

4. Avances sobre el documento de Orientación Técnica ESAL (CTCP)

El Consejero Leonardo Varón explica grosso modo los temas propuestos a ser incluidos o sujetos a revisar para ser incluidos en el documento guía para las ESAL. Los principales temas son: presentación de Estados Financieros, Revelación en los Estados Financieros de una entidad no societaria, Donaciones, el uso de los Excedentes de las ESAL y la forma de su presentación en los Estados Financieros.

Jorge Vásquez de la Supersolidaria interviene aclarando que la Superintendencia no tiene un Plan Único de Cuentas sino un catálogo de cuentas para efectos de supervisión, el cual tiene como objetivo recopilar la información financiera de las vigiladas mediante determinados códigos.

El Consejero Wilmar Franco Franco, Presidente del CTCP, expone sus comentarios sobre la aplicación de las Normas de Información Financiera en las ESAL, la Revisoria Fiscal en las ESAL y las Donaciones. En el caso de la aplicación de las NIF, recomienda separar la estructura de principios de lo que son las normas NIF propiamente dichas. En cuanto a la obligatoriedad para las ESAL de tener o no revisor fiscal, menciona que independientemente de lo establecido en las diferentes sentencias y en la Ley, se deberá resolver en primer lugar el gobierno de las mismas. Será necesario evaluar si las ESAL están obligadas a llevar contabilidad, si deben tener un contador y posteriormente evaluar si es necesario el revisor fiscal. Frente al tema de las donaciones, manifiesta que hay diferentes formas de reconocerlas.

Finalmente, el Consejero Leonardo Varón felicita al Dr. Enoc toda vez que fue elegido para formar parte de la Organización Humentum, Organismo de carácter internacional.

Compromisos:

1. Los diferentes subcomités se comprometen a seguir trabajando en cada uno de los temas adelantados para presentar los avances en el siguiente comité.

5. Propositiones y Varios

La próxima sesión del comité se programa para el día 15 de octubre de 2020 en el horario de 8:00 a 9:30 a.m., sesión que será de forma virtual a razón de la epidemia.

Habiéndose agotado los temas de la reunión, se da por terminada la sección a las 9.55 a.m.

	
JOSE ENOC CANO	MARTHA NURY BELTRAN MISAS
<i>Presidente</i>	<i>Secretaría Técnica</i>